

le escribió esta Ciudad, sobre que se quitase la inmunidad ven-
dumbre que tienen los Padres Confesores del Convento de Sta Clara
que cabe á la Arreguiá mayor, en fuerza de lo revuelto en Car, do
atreviéndose al contrario, y manifiesta con toda urbanidad y atención
dió promptamente las correspondientes providencias para que tenga
efecto la dñe del Ayuntamiento, y se dio Memorial de la MC
Abadessa, y Discreta de dho Convento, haciendo presente esta la
Comunicada. Dize esta agüa remuda el Quarto excusado de vtro de
dho Confesor, y solucione la dificultad del corto vicio y menor
acomodado que hai para ello; Por lo que replican á esta Ciudad
se le va nombrar un Cavallero Comisario, el lo haia reconocer
y se determine el donde y de que suerte puede facilitar de
oficina; Thabiendolo oyo, tratado y confexido. Acordó que
con intervencion del Cavallero Comisario de la Arreguiá
Mayor de Alfufia pare Thomas Moncalvo Maestro
de la mte, y se vive enteramente dho Quarto excusado, y
dando cuenta de estar executado, se resolverá lo combeniente
sobre lo demás que pretenden dhas Mte de Sta Clara.

Se formela en la Ciudad Acuerda se forme Escala de los Car. de
Cala de Fusang y Juxados anónando á cada uno la Parroquia y Partido de
Olueria y le corresponda según su antigüedad, para q. practi-
quen la visita de Fusang que anual monte y acostumbra. A
cuyo fin se formen Escalas, y se les entregue para su gobierno

Papel del Car. de Alfufia. Dize el Cavallero Coronel de Milizia, acusan-
do el revino de los siete dñs Despacho de onales Empleo